

# **La relación actual de México con los países de Europa Oriental, Rusia y sus perspectivas futuras.**

*Elaborado por el Primer Secretario Jorge Rosalio Chápero Mandujano*

## **Introducción**

Desde el inicio del régimen actual su objetivo central de política exterior señalado en el Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018 PND, ha sido reafirmar la soberanía nacional, para que se reconozca la fuerza y el desempeño positivo de México en el ámbito bilateral y multilateral. Continuar participando en el diseño de un orden internacional más próspero y equitativo que enriquezca y complemente los intereses nacionales. Estrechar el diálogo político, promover el comercio y fortalecer la cooperación en diversos ámbitos.

México ha tenido un destacado desempeño histórico, como miembro fundador de la Organización de las Naciones Unidas, y ha pugnado por el fortalecimiento del multilateralismo. Del total de las contribuciones correspondientes a los 193 países miembros de la ONU, México aporta la decima parte. Su desempeño multilateral ha sido impecable, siempre apegado al derecho internacional, cumpliendo con sus responsabilidades globales y regionales, en temas internacionales actualidad como el cambio climático, desarrollo sustentable, desarme nuclear, derechos humanos, la migración internacional, Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la ONU, apego a las reglas de la Organización Mundial del Comercio, oponiéndose al proteccionismo y apoyando el libre comercio.

El mundo contemporáneo se encuentra en una etapa de transición y esa coyuntura ofrece a nuestro país en diversas regiones oportunidades y retos, que requieren el diseño de estrategias en las esferas política, económica, energética, comercial y de inversiones, que contribuyan a impulsar el desarrollo interno.

En este documento se analizan sucintamente, las políticas públicas de México que coinciden en el siguiente orden, con las del Grupo Visegrado, Ucrania y Rusia, que podrían servir como marco de apoyo y complemento para el futuro inmediato. Conviene recordar que territorialmente el V4 abarca una tercera parte de la Unión Europea, y Rusia es el país más extenso del mundo con 17.1 millones de kms<sup>2</sup>. Es obvia la asimetría y el potencial que ambos ofrecen a México.

A fin de identificar y establecer las coincidencias en políticas públicas con beneficios recíprocos entre México y el Grupo Visegrado, (integrado por Hungría, Polonia, Eslovenia y la República Chequia), para impulsar la cooperación con beneficios recíprocos, se analizaron diversos comunicados conjuntos e informes de 2015, 2016 y 2017, emitidos al concluir reuniones del V4 de Primeros Ministros, Ministros del Interior y de Primeros Ministros con Ucrania. Asimismo, diversos artículos e informes de Labores de la Secretaria de Relaciones Exteriores.

Del análisis, fueron seleccionadas las políticas públicas que del 2015 al 2017 interesan en conjunto al V4, y empatan sectorialmente con algunos objetivos, estrategias y líneas de acción del PND. Como marco de apoyo esencial se tomo como guía estructural lo que señala el PND (2013-2018), sobresaliendo la estrategia 5,1.3., que incluye vínculos políticos, comerciales y de cooperación. Asimismo, se complementan con las reformas estructurales en energía, telecomunicaciones, radiodifusión y competencia económica.

Se detectaron diversos sectores a los que el Gobierno de México ha dado prioridad durante los últimos 5 años, que podrían servir para diseñar estrategias, líneas de acción y programas sectoriales, con el V4, y Ucrania, por un lado y con Rusia por el otro.

Entre las recomendaciones puntuales sobre políticas públicas de actualidad con los países del V4, que vislumbran perspectivas para el futuro se cuentan el contenido intrínseco de las reformas estructurales; las PYMES; oportunidades comerciales, de inversiones, agroalimentación, migración, combate a la corrupción; cooperación parlamentaria y encuentros de alto nivel en foros internacionales.

### **México y el Grupo Visegrado**

De conformidad con el espíritu del PND, la proyección internacional de México, su responsabilidad global, y el fomento de la cooperación óptima con todos los países y organismos internacionales, el Gobierno de México efectuó el 19 septiembre de 2014, en la CDMX su primera reunión con el Grupo de Visegrado, integrado por Polonia, Eslovaquia, Hungría y la República Checa. Es importante destacar que en el discurso inaugural pronunciado por el Subsecretario de Relaciones Exteriores de México, Embajador Carlos de Icaza, atinadamente señaló: "el interés de México en fortalecer el diálogo político con la región de Europa Central, reconociendo la solidez económica de dichos países durante la crisis financiera y su creciente papel político en la Unión Europea". El objetivo de la reunión fue lograr un acercamiento estratégico entre la región geográfica de Europa Central y México. Sin embargo, hasta fines del 2017 no se ha definido fecha para concretar el segundo encuentro.

Es importante la elaboración oportuna de una agenda de trabajo con el V4 señalando recomendaciones puntuales sobre perspectivas al futuro, que integre temas de políticas públicas de interés mutuo, el fortalecimiento de intercambios en los sectores privados, así como nuevos proyectos de cooperación técnica-científica. Al respecto, después del apartado correspondiente a Ucrania, enumero las recomendaciones sobre políticas públicas que podrían ser de interés para ambas partes.

## **El V4 y Ucrania**

Por lo que representa la ubicación estratégica de Ucrania, su vecindad con Rusia, el suministro de gas a Kiev, y su tránsito a Europa, el V4 ha seguido de cerca los acontecimientos en ese país, y ha expresado su voluntad de apoyarla en la construcción de una democracia moderna, que contribuya al acrisolamiento de una sociedad en la que sean respetados los derechos étnicos, lingüísticos y religiosos de la sociedad. Asimismo, prometió asistir a su Parlamento (Rada ucraniana), en el diseño de reformas estructurales basadas en las experiencias de los miembros del V4. Estos consideran que solamente el dialogo constructivo con Rusia le asegurara a Ucrania su estabilidad y una paz duradera en la zona donde tienen una frontera común de 1,576 kms.

Los países del V4 a través de sus programas oficiales de asistencia para el desarrollo, han ayudado a Ucrania a fomentar proyectos en democratización, buen gobierno, desarrollo regional, seguridad, controles fronterizos y ayuda humanitaria. Todo ello para transformar sus instituciones, la economía y su sociedad, y lograr mejores niveles de vida, impulsar los negocios, fortalecer el estado de derecho, la transparencia y eficiencia gubernamental y la lucha contra la corrupción. El V4 estima que la voluntad genuina para poner en práctica las reformas mencionadas, acercara a Ucrania con la Unión Europea y eventualmente ingresara a ese organismo. Las recomendaciones para Ucrania que México debería considerar se destacan a continuación, junto con las que coinciden con los países del V4.

## **RECOMENDACIONES**

### **Reformas estructurales**

- Por ser un tema que los integrantes el V4, más Ucrania han tratado en diversas reuniones conjuntas, podrían estar interesados en conocer nuestras experiencias en el proceso de reformas estructurales (energía, telecomunicaciones, radiodifusión, competencia económica, reforma financiera), que hizo el Gobierno de México, su funcionamiento y experiencias en los últimos años, sus perspectivas futuras. Ucrania está decidida a efectuar una reforma energética y aprobar una Ley sobre el mercado del gas natural, otra sobre eficiencia energética, y asimismo impulsar su economía y los negocios. Los sectores mencionados podrían ser un tema en que nuestro país podría aportar sus experiencias recientes, sin descartar el tema de la migración.

### **Las PYMES**

- En la reunión de Primeros Ministros del V4 y Ucrania efectuada el 6 de septiembre de 2016, discutieron -entre otros temas- la importancia en el desarrollo de las PYMES para estimular el progreso entre países asociados. México cuenta con gran experiencia con las PYMES desde el 2004, y convendría que compartiera con el Grupo V4 y Ucrania, las características de los programas de apoyo y servicios integrales. Sería conveniente inducir al Instituto Nacional de Emprendedores (INADEM), a la preparación de un programa de asistencia, capacitación y colaboración, cuyo objetivo sea mostrar su contribución al apoyo de las PYMES, a través de la Red de Apoyo al Emprendedor, propiciando su innovación, para aumentar la competitividad, la

productividad, el crecimiento, su marco legal, y asimismo su proyección hacia los mercados nacional e internacional.

- Hacer ofrecer al V4 y Ucrania las exitosas experiencias del INADEM (asesorías, seminarios, cursos de capacitación y contactos directos con sus contrapartes) con las MIPYMES para recabar información estratégica en el diseño de nuevos y mejores programas con impacto en la política nacional de apoyo incluyente. De igual forma, sería de gran utilidad para los integrantes del V4 conocer lo que ofrecería el INADEM para fortalecer el crecimiento de las PYMES mediante mecanismos innovadores en sus países y detectar posibilidades de complementariedad y exportación.
- Las Pymes son importantes para la economía de cualquier país, ya generan empleos, aportan recursos al PIB, atraen inversiones y fortalecen las industrias. Sus sectores son manufacturas, comercio y servicios. Contribuyen al desarrollo del país y tienen potencial para ingresar al mercado internacional.

## **Comercio**

- Considerando que con excepción de Eslovenia la balanza comercial de México con los países del V4, ha sido deficitaria para México en 2016 y lo que va de 2017, sería deseable que ProMexico encargado de coordinar las estrategias de comercio exterior, dinamice la promoción, así como intercambio de misiones comerciales, diseñe una ofensiva innovadora para difundir las ofertas más recientes de productos mexicanos. De igual forma, convendría identificar cámaras de comercio sectoriales en los países del V4, e inducirlas a que establezcan comunicación con sus contrapartes mexicanas, así como con la ANIERM que está especializada en el comercio exterior y es la más representativa

del país. De igual forma, Bancomex podría difundir los servicios de apoyo al comercio exterior para incentivar el comercio.

- En virtud de que el Grupo de Visegrad le externo a Ucrania su total apoyo para la finalización del proceso de ratificación del Acuerdo de Asociación incluida una Zona Amplia de Libre Comercio, entre la Unión Europea y Ucrania, sería oportuno que ProMexico explore los alcances y oportunidades para ampliar diversificar nuestro comercio en nuevos mercados como Ucrania.

## **Inversiones**

- La estabilidad política de México, su estado de derecho, los estímulos fiscales, su dinámico sistema bancario, el poder de compra de su mercado nacional y logísticamente su vecindad geográfica con el mercado más grande del mundo, son algunos atractivos que se deben tomar en cuenta para promover las inversiones en México con los países del Grupo Visegrad. Según un estudio del Foro de Davos, México se ubica en el sexto sitio como mercado atractivo para invertir. Este reconocimiento, junto con los estímulos que México otorga a las inversiones, debería difundirse en las capitales del V4.
- Otra gran ventaja es que México forma parte del bloque económico más grande del mundo, el TLCAN, con un mercado equivalente a casi 18.7 Billones de dólares; una vasta red de tratados de libre comercio que le proporcionan acceso preferencial a 45 países del mundo, y es exportador de manufacturas de alta tecnología.
- Debe difundirse entre los integrantes del V4 que existen amplias oportunidades de inversión en diversos sectores, que México ha suscrito 28 acuerdos para la promoción y protección recíproca de

las inversiones con 29 países, generando confianza para quienes deciden invertir en nuestro país.

## **Migración**

- En la Declaración de Ministros del Interior del V4 efectuada en Budapest el 5 de octubre de 2017, destacaron como prioridad el control de sus fronteras a la migración, porque es un fenómeno que desafía la seguridad de los países en el Siglo XXI. Para lograrlo “se debe tener el control completo de las fronteras externas de la Unión Europea” a fin de reducir la migración.
- El V4 no apoya el mecanismo automático de repartir cuotas de asilados entre los países miembros, “pues no es una solución apropiada de largo plazo y provocara repercusiones secundarias”. Consideran que “la protección de las fronteras externas es un elemento clave para la seguridad de la Unión Europea y el espacio Schengen”. Los integrantes del V4 sugieren la conveniencia de buscar asistencia en países que cuentan con experiencia en ese rubro para armonizar una política común.
- México cuenta con una gran experiencia en flujos migratorios debido a los ininterrumpidos desplazamientos de extranjeros en su frontera Sur con Centroamérica, y con Estados Unidos en su frontera Norte. Indudablemente podría hacer recomendaciones y aportar innovaciones novedosas basadas en sus experiencias que interesarían a los países del V4.
- Lo anterior, lo convierten en una fuente idónea para ofrecer a los miembros del V4 colaboración en los siguientes rubros: asistencia logística y técnica, diseño de prioridades para coordinar acciones y estrategias ante internaciones furtivas, identificación y clasificación de origen, movilidad y reubicación, o en su caso repatriación con seguridad. Asimismo, diseño de políticas



profilácticas para prevenir y evitar crisis migratorias, como la que enfrente el V4 en el pasado.

- Sería mutuamente provechoso para México compartir con el V4, sus conocimientos en la esfera migratoria y establecer un plan de trabajo para conocer las características técnicas operacionales empleadas en las garitas de control fronterizo, a fin de detectar y clasificar sus debilidades y manejo idóneo de flujos migratorios para las personas que llegan como transmigrantes a sus países, para establecerse, ya sea en busca de refugio o simplemente abusando de la protección internacional.

### **Combate a la corrupción**

- Toda vez que el V4 trabaja conjuntamente con asociados y aliados para dar seguimiento a varios temas de políticas públicas como combate a la corrupción, se podría sugerir efectuar una reunión de Procuradores con el V4, toda vez que el tema del combate a la corrupción en el V4 y Ucrania es de actualidad. Nuestro país se encuentra en una coyuntura "sui generis", con el mismo tema y sería provechoso el intercambio de experiencias y políticas sobre el tema en otras regiones como en la que se ubica el V4.

### **Diplomacia Parlamentaria**

- El Grupo Visegrado efectuó una reunión de sus líderes Parlamentarios el 20 de marzo de 2015 en Bratislava, para discutir asuntos legislativos de interés recíproco, y se ha reconocido en otras reuniones, la importancia de estos encuentros parlamentarios. Conviene recordar en este contexto, que el 23 de febrero de 2017, se efectuó en Mérida, Yucatán la XXII Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea, y convendría no perder de vista el alcance de estos encuentros para

provocar el intercambio de visitas parlamentarias México V4. Este tipo de reuniones entre integrantes de cuerpos legislativos, también contribuye a la construcción de corrientes de opinión sobre la voluntad de México de acercamiento a otras regiones para difundir sus políticas y la responsabilidad global de México.

### **Foros multilaterales**

- Es importante continuar ampliando y fortaleciendo el diálogo político y los contactos de alto nivel entre Jefes de Estado y Gobierno, Cancilleres en los foros multilaterales como la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas, BRICS, G20, APEC, buscando la cooperación y apoyo en posiciones de interés global en temas prioritarios como el cambio climático, la reforma del Consejo de Seguridad, derechos humanos, desnuclearización, entre otros, de interés coyuntural para México.

### **Federación de Rusia**

El peso político de la Federación de Rusia, es indudable en el ámbito mundial, su desempeño multilateral en los más importantes organismos internacionales, -es miembro permanente del Consejo de Seguridad-, artífice y guía de la Comunidad de Estados Independientes, miembro de los BRICS, G20, APEC, entre otros. Todos estos elementos lo convierten en un actor mundial muy importante y versátil, con el que México debe seguir ampliando y profundizando sus vínculos, buscando nuevas oportunidades con beneficios recíprocos en esferas como energía (gas y petróleo), aeroespacial, agroalimentación, económica, tecnológica. Dicho sea de paso, el 11 de diciembre de 2017 se cumplen 127 años de las relaciones diplomáticas entre México y Rusia.

En un ámbito internacional interdependiente en constante transición, nuestro país debe continuar guiándose por las directrices del PND, que destaca que la proyección global de México es una prioridad de la administración actual, y señala que debe fortalecerse a través de estrategias (5,1.3 del PND), con acciones precisas en promoción del comercio, las inversiones, la cooperación científica y tecnológica, entre otras no menos importantes. En la coyuntura actual de incertidumbre en la negociación del TLCAN, se debe impulsar y profundizar el acceso de nuestros productos al amplio mercado de Rusia que es el país más grande del mundo con un importante mercado consumidor.

En este contexto, México debe ampliar cualitativamente sus vínculos en diversos sectores, detectando las oportunidades comerciales, promoviendo las inversiones en diversos sectores, incluido el energético en el que Rusia tiene gran experiencia; la cooperación técnica, aeroespacial; telecomunicaciones y radiodifusión, que son de importancia estratégica para México, rubros que se ubican dentro de los sectores en que el Gobierno efectuó cambios estructurales importantes.

Es importante tomar en consideración como axioma básico, que en cualquier negociación, Rusia, tiene muy bien definidos sus objetivos de política exterior, comercial, etc. y cuando entran en conflicto con los de otro país, no debe interpretarse que esté en contra de los intereses de un tercer país, por muy validos que sean, si no que son inaceptables porque entran en conflicto con los intereses de Rusia.

Considerando que el Canciller Luis Videgaray, efectuara un viaje a Moscú el 17 de noviembre próximo, y toda vez durante la visita a México del Ministro de Industria y Comercio de Rusia Denís Mánturov el 24 de octubre actual, abordo asuntos de cooperación muy importantes para nuestro país, se recomienda dar prioridad a los siguientes temas:

## **Petróleo**

- Convendría dar seguimiento puntual a temas de cooperación energética en la esfera de petróleo y gas, particularmente en tecnología en tendido de oleoductos y gasoductos, ámbito en el que Rusia tiene una vasta red y gran experiencia, que sería de gran utilidad para complementarla con la red de ductos de 17,000 kilómetros (conformados por 48 oleoductos, 78 gasoductos) que tiene México. Rusia tiene mucho que aportar en este sector.

## **Exploración profunda**

- La exploración petrolera de México se divide en cuatro regiones geográficas: Marina Noreste, Marina Suroeste, Norte y Sur. Considerando la experiencia rusa en exploración petrolera, sería idóneo lograr la cooperación de tecnología con ese país para desarrollar en el sector energético plataformas marinas la exploración y explotación profunda de petróleo (500 a 1,500 mts), en el Golfo de México. Ello con la finalidad ulterior de detectar nuevos mantos, que contribuyan a la actualización de las cifras de nuestras reservas. Recuérdese que Rusia es el segundo exportador mundial de petróleo, y en la segunda mitad de 2017, Rusia exportó en 10,95 millones de barriles por día (bpd).

## **Refinerías**

- Un importante reto energético que actualmente enfrenta México, es su incapacidad para abastecer de gasolina, diesel y gas LP al mercado interno. Las importaciones de gasolinas crecieron 15.3%, en 2014; 53.8%, en 2015, y 86.1% en 2016. Solamente en el 2016 importó 28,133 millones de litros de gasolina de Estados Unidos. Lo anterior muestra que México pasó de ser autosuficiente a

dependiente. Para revertir esta situación a corto plazo, y considerando la gran experiencia de Rusia, sería idóneo buscar su cooperación para modernizar las refinerías mexicanas, y no continuar dependiendo de la refinación a través de las trasnacionales Exxon, Chevron, BHP, en el extranjero. Actualmente PEMEX cuenta con 6 refinerías Salina Cruz, Tula, Minatitlán, Cadereyta, Salamanca y Madero, que operan a la mitad de su capacidad.

### **Vigilancia de oleoductos**

- Es una prioridad para México, modernizar los mecanismos de vigilancia remota de oleoductos e integrar equipos de reacción inmediata como los que tiene Rusia, para ubicar instantáneamente fracturas inducidas en los oleoductos, y asimismo, prevenir accidentes con repercusiones ambientales en el entorno demográfico. De igual forma evitar que los “*guachicoleros*” sigan saqueando impunemente gasolina de los oleoductos. Recuérdese que Rusia cuenta con vasta experiencia ya que además de haber construido oleoductos como el de Druzhba, de 8,900 kms, (el más largo del mundo), y el gasoducto ruso “Nord stream” con longitud de 1,200 kms. es líder en diversas esferas energéticas, incluida la vigilancia de oleoductos.

### **Inversiones**

- Buscar que se concrete la firma de un Convenio sobre inversiones México-Rusia con privilegios económicos para ambas partes, a fin de que estas fluyan entre los dos países.
- La reforma energética constituye un importante marco normativo para promover las inversiones extranjeras en este ámbito, consecuentemente, convendría invitar a las compañías petroleras

rusas como Lukoil, Gazprom, Rosneft y Transneft a que inviertan en México en el sector energético.

- Dar seguimiento puntual a las reuniones que se iniciaron el 30 de octubre de 2017, entre 30 compañías rusas (de aviones, helicópteros, barcos, automóviles y autopartes, máquinas agrícolas y del sector energético), con mexicanas para incrementar los negocios y definir áreas de inversión. El evento es promovido por el Comce, la Canacindra y ProMéxico con la participación de Ministro de Industria y Comercio de Rusia, Denis V. Manturov, y el Embajador de Rusia Eduard Malayán. Los resultados servirán de insumo para la visita que efectuara el Canciller Luis Videgaray a Moscú el 17 de noviembre de 2017.

## **Energías limpias**

- Acorde con la política de nuestro Gobierno sobre cambio climático, la reducción de gases de efecto invernadero y su búsqueda para utilizar energías limpias, convendría que México y Rusia, definieran con precisión la cooperación en hidro energía que se obtiene del aprovechamiento de las energías cinéticas de corrientes y precipitaciones de agua y mareas, y asimismo energía eólica. Es importante que las instancias correspondientes de ambos países establezcan un programa de cooperación con objetivos precisos en dichos sectores.

## **Comercio**

- Aunque México es el segundo socio comercial de Rusia en América Latina, las estadísticas "Cometrade" de las Naciones Unidas, muestran que hasta julio de 2017, las exportaciones de México a Rusia totalizaron \$ 82,255 y sus importaciones desde aquel país

fueron de \$ 130,471, cifras en miles de millones de dólares. Consecuentemente, la balanza comercial de México con Rusia tiene un déficit comercial de \$ 48,216 MMD. Probablemente el déficit sería menor de haberse solucionado la controversia del acero ruso y los cárnicos mexicanos. El impulso al comercio con Rusia es una prioridad que debe aprovecharse, particularmente ahora ante la incertidumbre del TLCAN.

### **Agroalimentación**

- México es un importante país exportador de productos alimenticios en el mundo, en este contexto, sería deseable que ProMexico aproveche el embargo decretado por el Presidente de Rusia a una gran cantidad de productos alimenticios, principalmente de la Unión Europea, en represalia por la actitud de la UE sobre Ucrania. El embargo concluiría en diciembre de 2018. Esta es una buena oportunidad que no debe desaprovecharse para impulsar el comercio con Rusia. Convendría que ProMexico detectara en Rusia, las necesidades coyunturales de dicho ámbito, y difundirlas en nuestro país, y asimismo, seguir promoviendo la gran variedad de mercancías mexicanas para exportación, tomando en cuenta que por el largo invierno ruso requieren de productos alimenticios que México exporta.

### **Reunión de Compañías mexicanas y rusas**

- Dar seguimiento puntual a la reunión empresarial iniciada el 30 de octubre de 2017 en la que participan una delegación rusa, el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (Comce), la Cámara de la Industria de la Transformación (Canacintra) y ProMéxico, cuyo objetivo es definir negocios y buscar coinversiones entre México y Rusia.

Oportunidad única para impulsar el comercio complementario en el sector agroalimentario, para exportar a Moscú carne de cerdo, productos de ave y lácteos. A su vez importaría de Rusia trigo, fertilizantes y maquinaria agrícola. Sería deseable que los órganos sanitarios de ambos países concretaran certificaciones y protocolos para el acceso de la carne de res mexicana a Rusia. La visita del Ministro de Industria y Comercio de Rusia, Denis V Manturov, forma parte del plan estratégico de diversificación de mercados agropecuarios que define el PND. De igual forma, el Secretario de Agricultura, José Calzada Rovirosa, señaló que se mantiene el interés de encontrar alternativas a través de nuevas oportunidades y posibilidades de un comercio complementario, aun por definirse. No hay que perder de vista que también la industria automotriz, sector farmacéutico, aeroespacial, ferroviario ofrecen amplias posibilidades comerciales.

### **Tratado de Libre Comercio con Rusia**

- El Ministro de Industria y Comercio de Rusia, Denis V Manturov dio a conocer el 23 de octubre que antes de pensar en un Tratado de Libre Comercio entre México y Rusia, nuestro país debería firmar primero un acuerdo comercial con la Unión Económica Euroasiática (Rusia, Kazajistán, Bielorrusia y Armenia). Debido a que Rusia fue el artífice de la Comunidad de Estados Independientes (CEI), siempre ha tratado de consolidarla y darle proyección global, bajo predominio ruso. Sería deseable que la Secretaria de Economía, el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (COMCE), la Cámara de la Industria de la Transformación (CANACINTRA), hicieran una evaluación sobre la



conveniencia de iniciar negociaciones con esa Unión Euroasiática, para la firma de un acuerdo comercial o solamente con Rusia.

## **Turismo**

- Los nuevos rusos “novi ruzky” son la clase opulenta de Rusia con capacidad económica para viajar a destinos turísticos identificados como las playas vietnamitas de Nha Trang, (cuyos anuncios turísticos, menús en restaurantes están en ruso y los vendedores vietnamitas callejeros y en mercados de artesanías hablan ruso). Las playas españolas, las de Turquía (Antalya), y egipcias (Sharm Sheikh y Urgadha), pero también a Cancún, que se cuenta entre las preferencias rusas. Los turistas rusos que visitaron Cancún y la Riviera Maya fueron 32,337 y 30,000 en 2015 y 2016, respectivamente. Es evidente que el turismo ruso a Quintana Roo ha ido en aumento. Convendría que la Secretaria de Turismo lanzara una vigorosa campaña turística en las principales ciudades rusas para que visiten no solo Cancún, y las ruinas arqueológicas en el sureste, sino también el resto del país. Esta es una buena oportunidad ahora que tanto necesitan una derrama sustanciosa por turismo.

## Conclusiones

Es evidente que México con 207 años de independencia se ha quedado rezagado en muchas esferas, y falta mucho por hacer para que se convierta en una potencia emergente y vuelva a ser un país líder en la región Latinoamericana, y con posturas vigorosas se gane el respeto de Estados Unidos.

México tiene una relación privilegiada con los integrantes de la Unión Europea, es su segundo inversionista y tercer socio comercial. Sin embargo, su relación con los países de Europa Oriental es de bajo perfil, por ello convendría ampliar y profundizar nuestros vínculos con los países (Polonia, Hungría, República Checa y Eslovaquia) que integran el Grupo Visegrado y Ucrania.

Respecto a Rusia es indudable su influencia a nivel regional y mundial. Su activo desempeño multilateral en los más importantes organismos internacionales, -es miembro permanente del Consejo de Seguridad-, artífice y guía de la Comunidad de Estados Independientes, miembro de los BRICS, el Grupo de los Veinte (G- 20) y el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), entre otros. Cuenta con gran experiencia en esferas como energía (gas y petróleo), aeroespacial, económica, tecnológica, ferrocarriles, aviación etc. Esto constituye para México una gran oportunidad para ampliar y profundizar la cooperación en los sectores mencionados en los que Moscú tiene una vasta experiencia.

México debe continuar ampliando y profundizando sus vínculos con Rusia, en los temas que se analizaron, y asimismo, apoyándose mutuamente en posiciones de interés común en organismos

internacionales. Pero siempre, buscando nuevas oportunidades de colaboración con beneficios recíprocos, particularmente que favorezcan los intereses del Gobierno de México.

No se debe pasar por alto que una obligación "sine que non" del gobierno, es el diseño de estrategias idóneas para prevenir situaciones adversas externas que podrían surgir a corto o largo plazo, afectando la seguridad y los intereses nacionales, de no tomarse oportunamente las decisiones políticas correspondientes.

El dialogo, la cooperación con organismos de otras regiones, así como la ampliación y profundización de nuestras relaciones bilaterales, son herramientas básicas que deben aprovecharse, dotando a nuestras Embajadas, Misiones Permanentes y Consulados, de mayor personal del SEM, evitando los nombramientos sexenales (exceptuando el de Embajador que es una facultad Constitucional del Presidente), en los rangos inferior a Embajador, porque además de bloquear las plazas del escalafón, no siempre tienen el espíritu de entrega que caracteriza al SEM de carrera.

Indudablemente que la visita que efectuara a Rusia el Canciller Luis Videgaray el próximo 17 de noviembre será sustanciosa para nuestro país, y probablemente cristalizaran las negociaciones en diversos ámbitos que tuvieron lugar durante la visita del Ministro de Industria y Comercio de Rusia, Denis V Manturov.

## **BIBLIOGRAFIA**

- Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018
- Informe de Labores de la Secretaria de Relaciones Exteriores 2016
- Informe de Labores de la Secretaria de Relaciones Exteriores 2017
- Las Reformas estructurales.
- <http://www.visegradgroup.eu/>**
- Joint Declaration of V4 Interior Ministers, Budapest, 5 October 2017
- Joint Statement of the Heads of Governments of the V4 Countries Brussels, 15 December 2016
- Joint Statement of V4 Interior Ministers on the Establishment of the Migration Crisis Response Mechanism In Warsaw, November 21, 2016
- Communiqué of Prime Ministers of the Visegrad Group after the meeting with Prime Minister of Ukraine. September 6th, 2016.
- V4 Heads of Government Meet Ukrainian Prime Minister. September 6th, 2016
- Joint Statement on Migration. The Prime Ministers of the Visegrad Group countries gathered at an extraordinary summit in Prague on 15 February 2016
- Final Declaration of Speakers of V4 Parliaments. Bratislava, 19–20 March 2015
- Estadísticas de “UN Cometrade” de las Naciones Unidas
- Exports from the Visegrad Group to Latin America – factors of attractiveness between 2001 and 2013 Lourdes Gabriela Daza Artículo
- Empresas mexicanas y rusas se reunirán para inversiones bilaterales. Notimex 22 de octubre de 2017.
- Europa Central y del Este por Ricardo Álvarez-Maldonado Artículo.
- COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL - Ciudad de México a 22 de octubre de 2017 - Comunicado 90/2017 PROMEXICO
- Instituto Nacional del Emprendedor (Inadem) PYMES.
- Rusia prorroga hasta 2018 su veda para alimentos de Occidente. Reuters junio de 2017.
- Documentacin-El-oleoducto-Druzhba-el-mas-largo-del-mundo/  
<https://mundo.sputniknews.com/economia/20141013162437240->
- ProMéxico impulsa encuentros de negocios con empresas rusas
- Rusia ofrece condiciones especiales para mexicanos que inviertan. Foro 'Diálogo Comercio-Industrial: Rusia México en la Ciudad de México.